

Salud mental en estudiantes universitarios en prácticas preprofesionales en la Judicatura de Los Ríos (2023-2025)

Mental health of university students in pre-professional practices at the Judiciary of Los Ríos (2023–2025)

Gabriel Pacífico Layedra Rivera

Resumen

La salud mental de los estudiantes universitarios durante sus prácticas preprofesionales constituye una preocupación creciente. Este estudio describió los niveles de ansiedad, depresión, estrés percibido y bienestar psicológico en estudiantes de Derecho que realizaron sus prácticas en el Consejo de la Judicatura de Los Ríos (Ecuador) entre 2023 y el primer semestre de 2025. Se aplicó un diseño observacional y transversal con muestreo censal ($N=103$), empleando instrumentos estandarizados y análisis descriptivos e inferenciales ($p<0,05$). Los resultados mostraron un aumento progresivo de ansiedad y depresión en 2024–2025 respecto a 2023. El 37,3 % registró altos niveles de estrés y el 40,1 % evidenció bajo bienestar psicológico, con afectación en autonomía y control del entorno. El 21 % presentó dificultades de adaptación. Las prácticas judiciales impactan negativamente la salud mental de los estudiantes, por lo que se recomienda fortalecer programas de apoyo psicoemocional.

Palabras clave: Salud mental; Trastornos de ansiedad; Depresión; Estrés psicológico; Bienestar psicológico.

Gabriel Pacífico Layedra Rivera

UNINI (Universidad Iberoamericana de México) | Campeche | México | gabriel.layedra@doctorado.unini.edu.mx
<https://orcid.org/0000-0001-7153-0779>

<http://doi.org/10.46652/pacha.v6i19.477>
ISSN 2697-3677
Vol. 6 No. 19 septiembre-diciembre 2025, e250477
Quito, Ecuador

Enviado: agosto 15, 2025
Aceptado: octubre 18, 2025
Publicado: diciembre 03, 2025
Publicación Continua



Abstract

Mental health among university students during their pre-professional training is an increasing concern. This study described the levels of anxiety, depression, perceived stress, and psychological well-being in Law students who completed their internships at the Judiciary of Los Ríos (Ecuador) between 2023 and the first semester of 2025. An observational and cross-sectional design with a census sample ($N=103$) was applied, using standardized instruments and descriptive and inferential analyses ($p<0.05$). The results showed a progressive increase in anxiety and depression in 2024–2025 compared to 2023. A total of 37.3% reported high stress levels, and 40.1% exhibited low psychological well-being, particularly in autonomy and environmental mastery. Additionally, 21% presented adaptation difficulties. Judicial internships negatively impact students' mental health, underscoring the need to strengthen psychoemotional support programs.

Keywords: Mental health; Anxiety disorders; Depression; Psychological stress; Psychological well-being.

Introducción

La salud mental de los estudiantes universitarios ha adquirido gran relevancia en la última década, tanto por su impacto en el bienestar como por su influencia en el rendimiento académico y la permanencia estudiantil. La transición hacia la vida universitaria, las demandas académicas, la presión social y la incorporación temprana a entornos laborales mediante prácticas preprofesionales constituyen factores que aumentan la vulnerabilidad psicológica de esta población (Li et al., 2021).

Diversas investigaciones recientes muestran una elevada prevalencia de ansiedad, depresión y estrés académico en estudiantes universitarios, especialmente en aquellos vinculados a carreras con alta carga de responsabilidad social o jurídica (Izurieta-Brito et al., 2022; Lagunes et al., 2020). Se estima que entre el 30 % y el 50 % de los jóvenes experimenta síntomas clínicamente relevantes de trastornos mentales durante su formación superior, y una proporción significativa no accede a apoyo profesional oportuno (Li et al., 2021; McLafferty et al., 2022). La situación es más crítica en ambientes institucionales donde existen jerarquías marcadas, exposición a conflictos y contacto con experiencias de vulnerabilidad, como ocurre en instituciones del sistema de justicia (Garcés Chicaiza, 2023).

En Ecuador, las prácticas preprofesionales son obligatorias y forman parte integral del currículo universitario, lo que implica la vinculación activa de los estudiantes con instituciones públicas o privadas. En la provincia de Los Ríos, el Consejo de la Judicatura ha sido un escenario central de recepción de practicantes, particularmente de la carrera de Derecho. Estas prácticas se desarrollan en dos cohortes semestrales, permitiendo observar la evolución de factores psicosociales en diferentes momentos del calendario académico.

La exposición prolongada a entornos judiciales puede generar desgaste emocional, estrés vinculado a la toma de decisiones, exposición indirecta a experiencias traumáticas y presión por cumplir con estándares profesionales, incluso en etapas tempranas de la formación. Estos elementos pueden afectar la motivación profesional, la calidad del aprendizaje y, especialmente, la salud mental de los practicantes (Barrantes, 2021; Dresen et al., 2025).

Pese a la relevancia de esta problemática, existe escasa producción científica ecuatoriana que analice de manera sistemática el impacto de las prácticas preprofesionales en la salud mental de estudiantes universitarios, y prácticamente no se han reportado estudios aplicados al ámbito judicial. Esta brecha limita el diseño de políticas institucionales y de estrategias preventivas de acompañamiento psicoemocional.

El presente estudio tiene como objetivo describir el estado de salud mental —ansiedad, depresión, estrés percibido y bienestar psicológico— de los estudiantes que realizaron prácticas preprofesionales en el Consejo de la Judicatura de la provincia de Los Ríos entre 2023 y 2025, mediante instrumentos validados y un análisis comparativo de cohortes. Los resultados buscan aportar evidencia para el diseño de programas de apoyo institucional y para fortalecer la inclusión de la salud mental como un eje transversal en la formación profesional.

Metodología

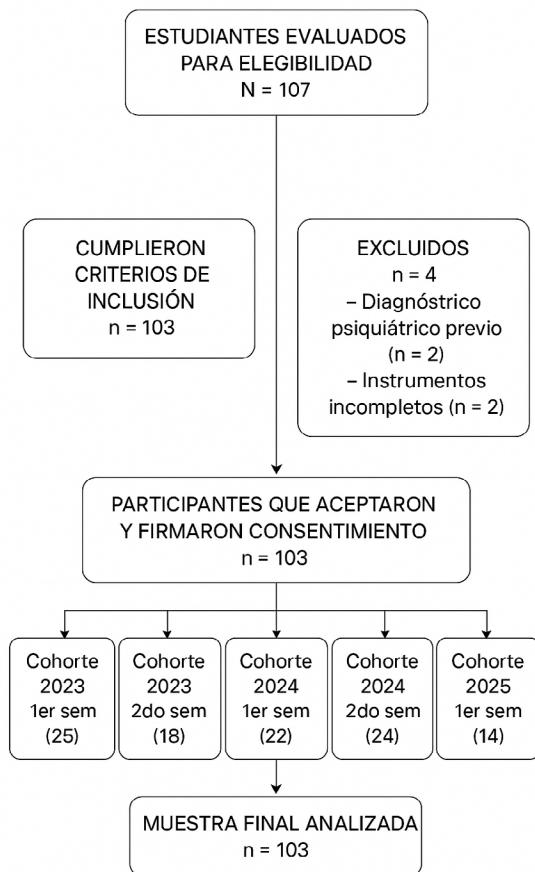
Diseño del estudio: se realizó un estudio observacional, descriptivo y transversal orientado a caracterizar el estado de salud mental de estudiantes universitarios de la carrera de Derecho y afines que desarrollaron sus prácticas preprofesionales en el Consejo de la Judicatura de la provincia de Los Ríos (Ecuador) durante 2023, 2024 y el primer semestre de 2025.

Población, muestra y flujo de participantes: la población inicial estuvo conformada por 107 estudiantes registrados en las prácticas preprofesionales durante el periodo de estudio. De ellos, 103 cumplieron con los criterios de inclusión y aceptaron participar voluntariamente. Cuatro estudiantes fueron excluidos: dos por contar con diagnóstico psiquiátrico previo certificado y dos por no completar adecuadamente los instrumentos aplicados. La muestra final quedó constituida por 103 participantes distribuidos en seis cohortes semestrales:

- **2023:** primer semestre (n=25), segundo semestre (n=18)
- **2024:** primer semestre (n=22), segundo semestre (n=24)
- **2025:** primer semestre (n=14)

Se empleó un muestreo censal, al acceder a la totalidad de los estudiantes elegibles.

Figura 1. Diagrama de flujo del proceso de selección y análisis de la muestra.



Fuente: elaboración propia

Nota. El diagrama presenta el número de estudiantes evaluados, excluidos, incluidos y distribuidos en las cohortes 2023–2025, así como la muestra final analizada (n = 103).

Criterios de inclusión y exclusión: inclusión: estudiantes de Derecho que realizaron prácticas por al menos tres meses consecutivos, aceptaron participar y firmaron consentimiento informado. Exclusión: diagnóstico psiquiátrico previo documentado, o cuestionarios incompletos.

Instrumentos de evaluación y adaptación: se utilizaron instrumentos estandarizados y validados en población universitaria hispanohablante:

- Inventario de Ansiedad de Beck (BAI) (Sanz & Navarro, 2003)
- Inventario de Depresión de Beck II (BDI-II) (Maldonado-Avendaño, Castro-Osorio, & Cardona-Gómez, 2023; Sanz, Perdigón, & Vázquez, 2003)
- Escala de Estrés Percibido de Cohen (PSS-14) (Campo-Arias, Bustos-Leiton, & Romeo-Chaparro, 2009; Puentes Martínez & Díaz Rábago, 2019)
- Escala de Bienestar Psicológico de Ryff (versión abreviada de 18 ítems) (Díaz et al., 2006)

Se realizó una adaptación lingüística y contextual para garantizar la comprensión en el entorno ecuatoriano, que incluyó la revisión de redacción y ajuste semántico de cinco ítems por un comité de tres expertos en salud mental.

Para la presente muestra se calculó la consistencia interna obteniéndose los siguientes valores:

- BAI: $\alpha = 0,89$
- BDI-II: $\alpha = 0,91$
- PSS-14: $\alpha = 0,84$
- Ryff (18 ítems): $\alpha = 0,86$

Todos los coeficientes indicaron fiabilidad interna adecuada.

Procedimiento: la recolección de datos se efectuó al finalizar el segundo mes de prácticas. Los instrumentos se aplicaron de forma colectiva, en formato físico, en espacios institucionales reservados y supervisados por un psicólogo clínico autorizado. La participación fue voluntaria, anónima y sin repercusiones académicas. Se garantizó la confidencialidad y el cumplimiento ético.

Análisis estadístico: los datos fueron procesados con SPSS v.25. Se calcularon estadísticas descriptivas (frecuencias, porcentajes, medias y desviaciones estándar).

En el análisis inferencial:

- Se aplicó prueba de Chi-cuadrado para evaluar la asociación entre la cohorte semestral (variable categórica) y variables dicotomizadas como niveles de estrés (alto/bajo) o presencia de ansiedad/depresión clínica.
- Se empleó un ANOVA de una vía para comparar las puntuaciones medias de ansiedad, depresión, estrés percibido y bienestar psicológico entre las seis cohortes.
- Se usó $p < 0,05$ como criterio de significancia estadística.

Consideraciones éticas: el estudio fue aprobado por el Comité de Ética en Investigación correspondiente. Todos los participantes firmaron consentimiento informado conforme a la Declaración de Helsinki. No se reportaron conflictos de interés.

Resultados

La muestra final estuvo conformada por 103 estudiantes de la carrera de Derecho distribuidos en seis cohortes semestrales entre 2023 y el primer semestre de 2025. La media de edad fue de 22,8 años (DE = 1,9) y el 61,7 % correspondió al sexo femenino. Todos los participantes cumplieron entre tres y seis meses de práctica preprofesional en distintas dependencias del Consejo de la Judicatura (Tablas 1 y 2).

Ansiedad: según el Inventario de Ansiedad de Beck (BAI), el 29 % de los estudiantes presentó niveles moderados o altos de ansiedad. La prevalencia fue mayor en los grupos del segundo

semestre de cada año (2023: 36 %; 2024: 38 %), mientras que los primeros semestres mostraron valores menores (2023: 20 %; 2024: 27 %). En 2025, el grupo del primer semestre registró un 33 % de ansiedad moderada. Se observó un patrón ascendente entre 2023 y 2025.

Depresión: evaluada mediante el BDI-II, el 17,8 % de los participantes presentó síntomas leves o moderados, sin identificarse casos severos. El grupo con mayor prevalencia fue el segundo semestre de 2024 (25 %). El resto de las cohortes mostró porcentajes entre 12 % y 20 %, sin variaciones significativas entre años.

Estrés percibido: la Escala de Estrés Percibido (PSS-14) mostró que el 37,3 % de los estudiantes presentó niveles altos de estrés, con una media global de 26,7 puntos (DE = 5,4). Aunque no se encontraron diferencias significativas entre años, sí se identificaron diferencias entre semestres ($p = 0,043$), siendo los segundos semestres los más afectados. Los grupos de 2024-2 y 2025-1 registraron las medias más altas.

Bienestar psicológico: el 40,1 % de los estudiantes obtuvo puntuaciones bajas en bienestar psicológico, particularmente en las dimensiones de autonomía y control del entorno. Esta tendencia fue más marcada en las cohortes de 2024 y el primer semestre de 2025, donde el bienestar promedio disminuyó respecto a 2023.

Tabla 1. Distribución de estudiantes según nivel de ansiedad, depresión y estrés percibido (n=103)

Dimensión	Nivel bajo	Nivel moderado	Nivel alto
Ansiedad (BAI)	73 (71 %)	22 (21.4 %)	8 (7.6 %)
Depresión (BDI-II)	84 (82.2 %)	19 (17.8 %)	0 (0 %)
Estrés (PSS-14)	65 (63.1 %)	23 (22.3 %)	15 (14.6 %)

Fuente: cuestionarios de evaluación psicológica aplicados.

Tabla 2. Promedios por cohorte en dimensiones psicológicas (media y DE)

Cohorte	Ansiedad	Depresión	Estrés	Bienestar
2023-1	13.2 (5.8)	10.4 (6.1)	24.8 (5.3)	62.5 (7.4)
2023-2	16.1 (6.7)	11.9 (6.3)	27.2 (4.9)	59.8 (6.8)
2024-1	14.7 (5.9)	12.3 (5.8)	25.7 (5.2)	60.3 (7.1)
2024-2	16.8 (6.4)	13.6 (6.6)	28.1 (5.0)	58.4 (7.7)
2025-1	15.9 (6.1)	12.8 (6.4)	27.6 (5.1)	59.2 (6.9)

Fuente: elaboración propia

Síntesis interpretativa:

- Se observó un incremento progresivo en ansiedad y estrés en las cohortes más recientes (2024 y 2025).
- Los segundos semestres presentaron consistentemente mayor vulnerabilidad emocional.

- El estrés percibido mostró diferencias significativas por semestre ($p < 0,05$), pero no por año.
- El bienestar psicológico fue notablemente bajo, especialmente en autonomía y control del entorno.
- La depresión se mantuvo estable y sin casos severos, aunque con mayor prevalencia en 2024-2.

Discusión

Los hallazgos de este estudio, considerados en conjunto, revelan un panorama preocupante sobre la salud mental de los estudiantes de Derecho durante sus prácticas preprofesionales. La presencia simultánea de ansiedad, estrés percibido elevado y disminución del bienestar psicológico sugiere que este periodo académico constituye un momento de alta vulnerabilidad emocional. Esta tendencia coincide con la literatura internacional y regional, que identifica las prácticas profesionales y los entornos institucionales altamente demandantes como escenarios que incrementan el riesgo de afectación psicológica en jóvenes universitarios (Bayram et al., 2008; Silva-Ramos et al., 2020). Así, la evidencia acumulada apunta a que las exigencias académicas, el enfrentamiento temprano con casos sensibles y la presión por la adecuación normativa pueden interactuar de manera significativa para deteriorar la estabilidad emocional de los estudiantes en formación jurídica.

Un hallazgo clave del estudio fue el patrón temporal observado: los niveles más altos de estrés y ansiedad se registraron en las cohortes de segundo semestre. Este comportamiento sugiere la posible influencia de factores cíclicos propios de la dinámica institucional, tales como el cierre del año académico, el aumento de responsabilidades administrativas o una participación más activa en procesos judiciales durante esos períodos. Investigaciones realizadas en ambientes académicos ecuatorianos y latinoamericanos muestran tendencias similares, indicando que los factores organizacionales y la sobrecarga institucional suelen intensificarse hacia finales de ciclo, incrementando el malestar emocional y la percepción de agotamiento en los estudiantes (Zamora Miranda, 2025). Estos paralelismos refuerzan la idea de que el estrés académico no responde únicamente a variables individuales, sino también a ritmos institucionales que deben ser considerados en la planificación de las prácticas.

El bajo bienestar psicológico reportado por el 40 % de los participantes, especialmente en dimensiones como autonomía y control del entorno, constituye otro elemento crítico. La literatura ha destacado que los entornos jerárquicos y fuertemente normativos, como el sistema judicial, pueden limitar la participación activa de los estudiantes, disminuir su percepción de autoeficacia y generar una sensación de escaso control sobre las tareas asignadas (Aguiza Ruiz & Aguirre Granada, 2025). Este estudio refleja ese fenómeno, mostrando cómo la estructura institucional impacta en la vivencia subjetiva de los practicantes. Además, investigaciones en población universitaria

latinoamericana han identificado asociaciones significativas entre bajo bienestar psicológico y la presencia de indicadores de riesgo mental, lo cual coincide con lo observado en nuestra muestra, donde una menor autonomía se relacionó con mayor tensión emocional (Darré, 2023). Esto sugiere que la promoción del bienestar en situaciones de práctica requiere considerar, además del apoyo emocional, el fortalecimiento de espacios para la toma de decisiones y la participación progresiva en responsabilidades.

En lo relacionado a la depresión, aunque su prevalencia en este estudio fue menor en comparación con otras investigaciones realizadas en población universitaria ecuatoriana (Ramírez, 2025), su presencia en una quinta parte de los estudiantes sigue siendo un indicador relevante. Esta diferencia podría estar vinculada a factores protectores, como redes de apoyo familiar o comunitario, o a características particulares del perfil de los estudiantes de Derecho que participaron en el estudio. No obstante, la evidencia señala que los síntomas depresivos, incluso en rangos leves o moderados, pueden persistir y agravarse si no se intervienen oportunamente, especialmente en etapas avanzadas de formación o en los primeros años de ejercicio profesional (Lederer & Hoban, 2022). Por ello, resulta fundamental comprender estos síntomas como señales de riesgo psicosocial y no como manifestaciones transitorias propias del proceso académico.

Si bien el estudio presenta fortalezas relevantes, como el seguimiento sistemático durante tres años y el uso de instrumentos psicométricos estandarizados, también se reconocen limitaciones inherentes a su diseño. La ausencia de un grupo control externo a las prácticas, la posible influencia del ambiente institucional en la autopercepción emocional y la falta de un componente cualitativo limitan la profundidad interpretativa de los resultados. Aun así, la evidencia obtenida permite concluir que las prácticas preprofesionales en el ámbito judicial constituyen un factor de riesgo psicosocial significativo para los estudiantes universitarios de Derecho. En este sentido, las universidades y las instituciones receptoras deben considerar la implementación de estrategias de acompañamiento psicológico, programas de afrontamiento, orientación profesional y mecanismos permanentes de apoyo emocional que contribuyan a mitigar los efectos negativos de la exposición temprana a entornos laborales altamente demandantes.

Conclusión

Los hallazgos de este estudio evidencian que las prácticas preprofesionales en el ámbito judicial representan un periodo de alta exigencia emocional para los estudiantes de Derecho. Se observó una prevalencia considerable de ansiedad, estrés y bajo bienestar psicológico, con un patrón ascendente en las cohortes más recientes (2024–2025) y una mayor vulnerabilidad en los segundos semestres. Aunque la depresión se mantuvo en niveles leves o moderados y sin casos severos, la presencia de síntomas afectivos en casi una quinta parte de la muestra señala la necesidad de fortalecer las estrategias institucionales de apoyo.

El 40 % de los estudiantes presentó bajos niveles de bienestar psicológico, especialmente en autonomía y control del entorno, dimensiones estrechamente vinculadas a estructuras jerárquicas

y limitadas oportunidades de participación en el área judicial. Estos resultados indican que las acciones actuales de acompañamiento emocional son insuficientes para mitigar el impacto psicosocial de las prácticas, y que se requieren intervenciones más sistemáticas y sostenidas.

En función de ello, se recomienda implementar programas integrales de salud mental que incluyan apoyo psicológico, talleres de manejo de estrés y mecanismos de acompañamiento entre pares; adaptar los entornos de práctica para favorecer mayor autonomía estudiantil; y establecer sistemas de evaluación continua que permitan monitorear el bienestar durante todo el proceso formativo. Para fortalecer la comprensión del fenómeno, se sugiere desarrollar futuros estudios mixtos que incorporen perspectivas cualitativas y evalúen la efectividad de las intervenciones implementadas.

Referencias

- Aguaiza Ruiz, J. P., & Aguirre Granda, A. G. (2025). *Factores de riesgo que influyen en la salud mental de los estudiantes de la Carrera de Medicina de la Universidad de Cuenca, 2024–2025* [Tesis de licenciatura, Universidad de Cuenca]
- Barrantes, J. D. F. (2021). *Engagement académico y salud mental en estudiantes de educación superior, un estado del arte en el periodo 2015-2020* [Tesis de grado, Universidad El Bosque].
- Bayram, N., & Bilgel, N. (2008). The prevalence and socio-demographic correlations of depression, anxiety and stress among a group of university students. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 43(8), 667–672. <https://doi.org/10.1007/s00127-008-0345-x>
- Darré, M. V. V. (2023). Trastornos mentales y bajos niveles de bienestar psicológico en estudiantes universitarios. *Revista Ciencia y Cuidado de la Salud*, 5.
- Díaz, D., Rodríguez-Carvajal, R., Blanco, A., Moreno-Jiménez, B., Gallardo, I., Valle, C., & Van Dierendonck, D. (2006). Adaptación española de las escalas de bienestar psicológico de Ryff. *Psicothema*, 18(3), 572–577.
- Dresen, V., Staggl, S., Fischer-Jbali, L., Canazei, M., & Weiss, E. (2025). Stress, burnout and study-related behavior in university students: A cross-sectional cohort analysis before, during, and after the COVID-19 pandemic. *Brain Sciences*, 15(7). <https://doi.org/10.3390/brainsci15070718>
- Garcés Chicaiza, E. E. (2023). *Factores psicosociales y salud mental en estudiantes universitarios* [Trabajo de titulación, Universidad Técnica De Ambato].
- Izurieta-Brito, D., Poveda-Ríos, S., Naranjo-Hidalgo, T., & Moreno-Montero, E. (2022). Trastorno de ansiedad generalizada y estrés académico en estudiantes universitarios ecuatorianos durante la pandemia COVID-19. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 85(2), 86–94. <https://doi.org/10.20453/rnp.v85i2.4192>
- Lagunes, Á. A. P., Álvarez, J. E. V., Méndez, L. E. S., Santos, K. A. R., & Nolasco, Á. P. (2020). Prevalencia de depresión, ansiedad y estrés académico entre estudiantes de medicina, durante distintos períodos de estrés. *Archivos de la Fundación R. A. Mateos*, 27(4), 165–171.

- Lederer, A. M., & Hoban, M. T. (2022). The development of the American College Health Association-National College Health Assessment III: An improved tool to assess and enhance the health and well-being of college students. *Journal of American College Health*, 70(6), 1606–1610. <https://doi.org/10.1080/07448481.2020.1837597>
- Li, X., Fu, P., Fan, C., Zhu, M., & Li, M. (2021). COVID-19 stress and mental health of students in locked-down colleges. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(2), 771. <https://doi.org/10.3390/ijerph18020771>
- Li, Y., Wang, A., Wu, Y., Han, N., & Huang, H. (2021). Impact of the COVID-19 pandemic on the mental health of college students: A systematic review and meta-analysis. *Frontiers in Psychology*, 12. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.669119>
- McLafferty, M., Brown, N., Brady, J., McLaughlin, J., McHugh, R., Ward, C., & Walsh, C. P. (2022). Variations in psychological disorders, suicidality, and help-seeking behaviour among college students from different academic disciplines. *PLOS ONE*, 17(12). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0279618>
- Ramírez, K. (2025, 24 de mayo). El 20% de los estudiantes universitarios sufre ansiedad y el 25% depresión. Conexión PUCE. <https://n9.cl/fjl5ut>
- Silva-Ramos, M. F., López-Cocotle, J. J., & Meza-Zamora, M. E. C. (2020). Estrés académico en estudiantes universitarios. *Investigación y Ciencia*, 28(79), 75–83.
- Zamora Miranda, J. I. (2025). *Prevalencia de estrés académico en estudiantes universitarios de la ciudad de Ambato* [Tesis de grado, Universidad Católica del Ecuador, Sede Ambato].

Autor

Gabriel Pacífico Layedra Rivera. Médico y Abogado. Especialista en Infectología y Medicina Tropical. Magister en Criminalística, Mgt en Salud Ocupacional, Mgt Relaciones Internacionales. Doctorando en Salud Pública. Docente de la UNIBE, UNEMI.

Declaración

Conflicto de interés

No tenemos ningún conflicto de interés que declarar.

Financiamiento

Sin ayuda financiera de partes externas a este artículo.

Agradecimiento

Al Consejo de la Judicatura de la provincia de Los Ríos por su apertura institucional, al Dpto. Técnico y colaboración en el desarrollo de esta investigación, así como a los estudiantes participantes por su disposición, honestidad y compromiso durante el proceso de evaluación.

Nota

El artículo es original y no ha sido publicado previamente.